

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la la 9°EDICION DE LA FERIA DEL LIBRO DE CHASCOMUS, a realizarse los días 9 y 12 de Junio de 2016.

[Signature]
MAXIMILIANO ABAD
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

[Signature]
VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
LUISA A. OLIVER
Diputado
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

[Signature]
Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As

[Signature]
Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
Dip. JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[Signature]
GUILLERMO RICARDO CASTELL
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

[Signature]
MARTIN DOMINGUEZ YELP
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

[Signature]
MANUEL MOSCA
Vicepresidente
Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Por impulso de la Sociedad Argentina de Escritores, Seccional Chascomús (SADECH), en el año 2008 se realizó la primera feria del libro en esa ciudad.

Desde su inicio contó con el apoyo del municipio local, y de distintos sectores sociales que componen el entramado cultural chascomusense. Medios de comunicación, comerciantes, empresarios, sociedades de fomento barrial y clubes entre otros, dieron un respaldo a lo que se entendió como un emprendimiento comunitario que iba mucho más allá de una exposición para venta de libros.

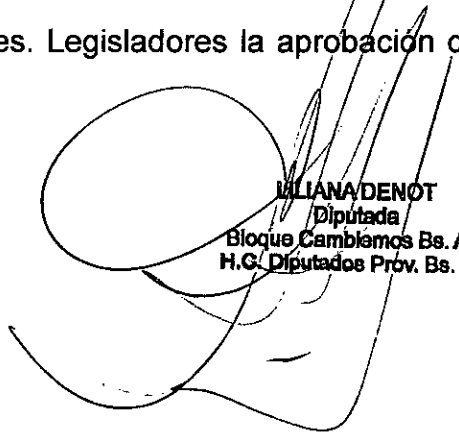
Se fueron agregando expresiones de música y teatro que se fueron dando la mano con la muestra de literatura, expresiones, que en un principio fueron solo locales pero ya en las últimas ediciones reflejaron lo más salientes de artistas de toda la región.

No tenemos dudas que este proceso seguirá creciendo como muestra esta novena edición, donde se presentan tantos libros, más representaciones artísticas y conferencias, realizadas por actores y técnicos locales y regionales.

En este año que tiene la particularidad de conmemorar los cuatros siglos de la muerte de Cervantes, William Shakespeare y el Inca Garcilazo de la Vega, se presenta la feria bajo el sugestivo título de "Leer, para qué?" y se destacan, entre muchas otras actividades: la proyección de los tráiler de los libros "No me dejes en Domingo" y "Los de afuera" de María Saint Jean, y a partir de ahí se presentarán obras de novela gauchesca, cuentos para chicos, obras sobre medicina, derecho y medio ambiente, ensayos sobre danza, mesas redondas de debate literario y presentación en vivo de obras musicales a cargo de la Orquesta Escuela de Chascomús.

La SADECH es una institución sin fines de lucro, por lo que este esfuerzo tiene el interés de auspiciar por un lado, la lectura en personas de todas las edades, ya que la muestra literaria ofrece libros y revistas que pueden cubrir las expectativas de cada potencial lector, y por otro, acercar en forma gratuita música, teatro y pintura a los vecinos de la zona sensibles a estas expresiones de la cultura, y que no siempre pueden trasladarse a las grandes ciudades para encontrarse con ellas.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.


LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.